

Ref. Expte D- 4628/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 4628/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a DOMENICHINI PABLO MATÍAS, *DE BENEPLÁCITO Y RECONOCIMIENTO POR EL 77° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ESTEBAN ECHEVERRÍA.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito por el 77° aniversario de los Bomberos Voluntarios de Esteban Echeverría, de la localidad de Esteban Echeverría que se **celebró** el 16 de enero **del corriente año.**

FUNDAMENTO

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar modificando el tiempo verbal y la redacción agregando que se realiza dentro

Ref. Expte D- 4628/22-23- 0

del corriente año suprimiendo los fundamentos de la parte dispositiva por una correcta técnica legislativa.

Dip . Presidente: PADULO LUCIANA .

Dip . Vocal: FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO .

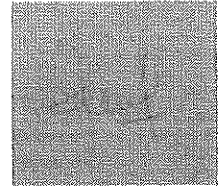
Dip . Vocal: RICCHINI MARIA LAURA .

Dip . Vocal: MOLLE MATIAS .

SALA DE COMISIÓN, martes 04 de abril de 2023.-

Ref. Expte D- 4628/22-23- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **4 (cuatro)** diputados.



Relator: NATALIA LORENA MENDIBERRE